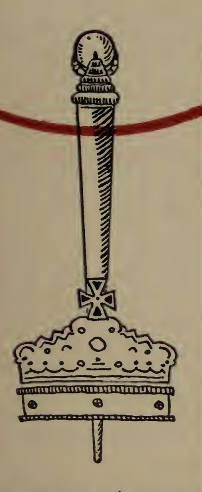
Méjico Católico



EDWARD
LODGE
CURRAN

Prologo de la Edicion En Español

TAL como se concibió y publicó este folleto (en inglés)—mínimos detalles exclusive—se le tradujo y se dio a las prensas con el propósito de darlo a conocer al público de España, Cuba y la América española.

El traductor—hispano de raza—juzga que no solamente los angloamericanos adolecen de un craso desconocimiento de la materia mexicana, sino también muchos hispanoamericanos. O lo que es peor, el engaño, la mistificación, la mentira, la calumnia y la dolosa tergiversación de los hechos, han cundido más en tierras que son y que fueron de España, que en los demás países, por lo cual la rectificación es urgente en castellano.

No está al alcance de todos ese libro excelente que se llama "*La Leyenda Negra,*" de Julián Juderías, ni ese otro magnífico que se intitula "*Historia de la Literatura Nacional Española de la Edad de Oro,*" de Luis Pfandl, y algunas obras más en que se pone la verdad es su punto desinteresadamente.

Este folleto, "MÉJICO CATÓLICO," es una síntesis rectificadora intachable por su veracidad. Ojalá halle lectores sin la ceguera del prejuicio, sin la sordera de la necedad, sin la obcecación de los fanatismos bárbaros. Escrito para anglosajones que se jactan de ser bien tolerantes y muy amplios de criterio, irá a dar este folleto a gente hispanoamericana a la que suele acusarse de apasionada, recalcitrante e incapaz de juzgar serenamente. Lo único que sería de sesearse es que se le leyese, que se investigasen sus verdades, . . . y que el lector dicte su fallo.

G. Prieto—Yeme.

Méjico Católico

LOS ciudadanos de los Estados Unidos saben poco acerca de Méjico. Deben participar en común de este cargo los católicos y los no católicos. En la imaginación del estadunidense común y corriente, hay apenas una idea vaga de cierta rebelión de Tejas, de una Guerra Méjico-americana, de la política de "Vigilante espera" adoptada por el Presidente Woodrow Wilson.

Tiénese muy escaso conocimiento de lo que la Iglesia, en nombre del Cristianismo y de la Civilización, ha hecho en favor de Méjico, y menos aún de cuanto se ha hecho contra la Iglesia en nombre de la Masonería americana y de las tiranías militares mejicanas, acaudilladas éstas por hombres que tenían tan poco derecho a ocupar la presidencia de Méjico, como el infortunado Victoriano Huerta, cuya supuesta elevación violenta al poder en substitución de Madero asesinado, hizo que el Presidente Wilson y las compañías petroleras americanas derramasen tantas lágrimas patrióticas y tantas lágrimas de . . . petróleo! Sábese menos todavía de las prescripciones de la Constitución de 1857, no sólo anticlericales, sino abiertamente antirreligiosas, y de las "Leyes de Reforma," y la Constitución de 1917, disposiciones todas estas que despojaron a la Iglesia de sus bienes, de su derecho a existir con personalidad legal, y la privaron hasta de toda posibilidad de laborar por el mejoramiento espiritual de la mayoría más abrumadora de la población mejicana, del noventa al noventa y cinco por ciento de ella, gente que ha estado dispuesta, y lo sigue estando, a encomendarse al cuidado espiritual de la Iglesia.

Sistemas Coloniales

A ningún estadunidense debería dejársele a obscuras en este punto: la superioridad del trato que recibieron los indios a manos de los conquistadores hispanos católicos, sobre el que han dado a los indios de Estados Unidos los invasores y los

colonos no católicos en las trece colonias primitivas de Norteamérica. La Nación y el Gobierno norteamericanos deben una rendida excusa, una satisfacción tan amplia cuanto irreparable es el daño hecho, por el trato que recibió el indio de Norteamérica a manos de ellos. Todavía en los tiempos que corren, las justas demandas del indio contra los Estados Unidos son de las que claman venganza al cielo.

El principio pagano de la supervivencia del más apto, que siempre se basa en la extinción arbitraria de aquellos a quienes arbitrariamente se considera ineptos, ha exterminado casi del todo al indio norteamericano. La obra cristianizante y civilizadora de los nobles misioneros norteamericanos, que dedicaron su vida y sus talentos al Indio, se ha perdido en el vacío. No queda de ella sino algún monumento aislado a los Jesuitas mártires o al Padre Marquette o al Padre Junípero Serra. Hablando en términos generales, la tradición no católica y la invasión de Norteamérica son esencialmente anti-indias. En iguales términos, la tradición católica y la invasión de Méjico y de Centro América fueron en bien del indio. Estos y otros múltiples hechos deben pasar a ser parte integrante del bagaje intelectual de todo americano en la vasta extensifón del país.

No Hay Lugar a Disculpas

En otras palabras: la Iglesia Católica no tiene de qué disculparse durante los tres siglos que median entre 1524, cuando la conquista militar de Méjico quedó consumada, y 1824, año en que, según dice textualmente la Enciclopedia Católica, "la francmasonería, que con tanta actividad fomentara en Méjico el primer Ministro de los Estados Unidos, Joel R. Poinset, empezó a minar gradualmente la lealtad que habían guardado a la Iglesia, de acuerdo con el Plan de Iguala, tanto los gobernantes como los gobernados." Durante esos tres siglos la Iglesia en Méjico hizo todo lo posible por el adelanto religioso, educativo y económico de la

población nativa. Y realizó ésto a pesar del absolutismo y de las rémoras oficinescas que oponía el régimen civil español, a pesar de la falta de vías de comunicación entre las numerosas comunidades aisladas, dividadas entre sí por las selvas del trópico y las montañas de cumbres nevadas; y a pesar asimismo de la pavorosa herencia de canibalismo y sacrificios humanos que el cacique azteca y el sacerdote maya habían dejado en todo el país. Como católicos y como americanos y como seres pensantes, lo debido es que investiguemos los hechos.

Forma y Aspecto

La república de Méjico que hoy conocemos no es idéntica en lo geográfico al Méjico que recibió al capitán general Hernán Cortés y a seiscientos de los suyos con dieciséis cabalgaduras, treinta y dos ballestas y diecisiete armas de fuego, en la primavera de 1519. Ojalá mi lector relea el número de hombres y de bestias y de armas que integraban el ejército invasor . . . De seguro tan menguada falange, infeliz por su número y su equipo, no pudo jamás perpetrar las ficticias matanzas pavorosas e innumerables que algunos historiadores no católicos, muy adversos, sin fundamento histórico en absoluto y desprovistos de visión histórica, se han deleitado en imputar a los conquistadores hispanos. De fijo el historiador moderno que tenga que escribir los anales de la Guerra Mundial, en la que millones de hombres, hombres de raza blanca, hombres cultos, educados, se empeñaron en lucha a muerte armados de bayonetas y granadas de mano y ametralladoras y gases letales, sonreirán de que nos atrevamos a dar a Cortés y sus hombres el nombre de ejército . . .

Además de su área actual que cubre 767,005 millas cuadradas, y su distribución de ahora en veintiocho Estados, dos territorios y un distrito federal, el Méjico del siglo XVI comprendía lo que es hoy Guatemala y Honduras Británica por el Sur, y toda la faja de Tejas, Nuevo Méjico, Arizona y California, lo que ahora constituye

nuestro Sudoeste americano, por el Norte. La costa oriental tiene un declive gradual hacia el Golfo de Méjico. La occidental presenta un brusco declive hacia el Pacífico y el Golfo de California o de Cortés. Las Sierras Madres, que se juntan en el Istmo y bajan hacia el Sur a unirse con los Andes de Sud América y por el Norte se prolongan en las Montañas Roqueñas, dejan en medio una altiplanicie de roca en la que seis meses del año por lo menos no cae una gota de lluvia. En lo atmosférico mal puede decirse que esa parte de Méjico tenga cuatro estaciones al año. Una estación de lluvias y otra seca, la primera de mayo a octubre, son las únicas divisiones efectivas. Unas cuantas montañas de gran altura, como el Popocatepetl (17,800 pies) y el Orizaba (17,000), y unos cuantos ríos, cuyo volumen de agua casi ni justifica que se les dé el nombre de tales, completa la breve descripción física del pais vecino.

Vinieron los Espanoles

Cortés y su diminuto ejército y su tripulación más pequeña aún, zarparon de la Habana el 10 de febrero de 1519. Por el primero de marzo avistaron la Península de Yucatán. Se hizo un desembarco. Hubo una batalla campal contra los naturales mayas, en la que deiciséis de a caballo, ingenuamente llamados "la caballería" por un reportero metido a historiador, salvaron de peor suerte a los hispanos. Reanudó Cortés su travesía a lo largo de la costa y finalmente desembarcó no lejos de lo que hoy es Veracruz, pensando emprender la lenta y ardua jornada al través de las serranías abruptas hacia Tenochtitlán (que hoy llamamos la ciudad de Méjico), residencia a la sazón del emperador azteca y capital de la confederación de ese mismo nombre, la cual dominaba, dicho sea de paso, mucho menos de la cuarta parte de las tribus que poblaban aquellos vastos territorios.

Por el Oro . . .

Muchos móviles se asignan a la venida de los españoles. Como cualquiera otro explorador euro-

peo del siglo dieciséis, Cortés había venido a conquistar. También vino en busca de tesoros, en pos del oro y la plata de las minas mejicanas, cuya riqueza le reveló imprudentemente el Señor de Colúa con sus presentes magníficos, tributos voluntarios del Señor de la Altiplanicie al capitán español que llegaba a la costa. Con pocas excepciones, toda expedición realizada entonces por ingleses, franceses, portugueses y holandeses a Norteamérica, tenía el mismo propósito: buscar oro, metales preciosos que irían a dar a las arcas de la madre patria y a los bolsillos del marino y sus seguidores, luego que se hallara la ruta occidental más breve para llegar a las Islas de Cipango (el Japón) y de Catay (China). El oro es oro siempre, ya provenga directamente de las minas o lo produzca la compra y la venta de sedas y de especias del Oriente. Prurito es, sin embargo, de la tradición histórica no católica y anti-católica, eso de hacer demasiado hincapié en los móviles codiciosos de la invasión de Méjico por los españoles y pasar por alto los móviles codiciosos de la invasión de Norteamérica.

Por Cristo

Finalmente, los conquistadores españoles habían venido a cristianizar. Prueba este hecho muy ampliamente la presencia de sacerdotes entre los hombres de armas, y lo corroboran los hechos subsiguientes. Algunos de los que vinieron con sus armas en la hueste primera de Cortés, colgaron sus arreos de soldados para entregarse a la vida de oración y sacrificio de los misioneros españoles. Luego que se consumó y aseguró la conquista, las colinas y las llanuras de México se llenaron de misioneros que lavaban a los pueblos en las aguas lustrales del Bautismo y los ganaban para el reino de la Eternidad. Fueron los franciscanos los primeros en ofrecerse a ello. Doce tomaron posesión formal de las misones en 1524. Ya antes tres franciscanos de Flandes, uno de ellos el famoso lego Pedro de Gante, pariente muy próximo del

Emperador Carlos V, se habían unido a los sacerdotes de la expedición.

No puede juzgarse con ligereza el móvil religioso de la Conquista. En realidad el móvil religioso de la Conquista española de Méjico, es de carácter mucho más elevado que el motivo religioso que trajo a las costas de Norteamérica a varios grupos de europeos. Estos que vinieron al Septentrión, veían en la tierra recién descubierta un refugio contra las persecuciones religiosas que se sufrían en sus países. Los Puritanos vinieron a Massachusetts huyendo de la persecución religiosa contra los Disidentes (Protestantes que no eran Anglicanos), emprendida por Inglaterra. Los católicos venían a Maryland para escapar de las leyes anticlericales y anticatólicas expedidas por la misma Inglaterra, Señora de los Mares y tirana de las conciencias. Los grupos no católicos de Norteamérica hicieron muy poco o nada por atraer a los indios hacia los dominios salvadores y civilizadores del Cristianismo. Se conformaban con mantenerse firmes. Veían al indio como a un enemigo natural. Procuraban exterminarlo, primero, poco a poco, en las llanuras de la costa del Atlántico; después, poco a poco, más allá de las Alleghanies, y luego, poco a poco, hasta pasadas las Roqueñas, habiendo llegado finalmente el día en que la población india de los Estados Unidos no llega ni a la mitad de uno por ciento del total de sus habitantes.

El Indio

La población india es hoy mismo, en cambio, la espina dorsal, el alma y el corazón de Méjico. Sólo un dieciocho por ciento de su población actual no es india. Treinta y cinco por ciento de sus habitantes son indios puros y el cuarenta y siete por ciento de ellos son mestizos por cuyas venas corre una mitad o más de sangre india. El exterminio del indio por ser indio fue la táctica aunque no oficial seguida por la a católica Norteamérica, táctica que produjo guerras con los indios durante todo el siglo XIX y determinaron que el Gobierno

Federal no se resolviese sino hasta bien mediado el siglo, a tratar al indio como hermano y reconocerle el libre ejercicio de esos derechos inalienables otorgados por Dios, que él, el indio, pese a las modificaciones que se hicieron posteriormente a la Declaración de Independencia deformándola, posee.

La conquista militar de Méjico, facilitada en buena parte por la opostición de tres cuartas partes de las tribus nativas a la dominación azteca, se consumó de hecho en 1541. La ciudad de Méjico había sido capturada en 1521. Los mayas de Yucatán se sometieron en 1541. De ahí en adelante, por más que numerosas tribus radicadas en las yunglas y en las asperezas de las serranías jamás se rindieron a la espada, Méjico perteneció a España. En 1876, al descubrirse yacimientos de oro en las Colinas Negras de las Dakotas, en terrenos de la tribu de los Sioux, los colonos blancos todavía andaban arrojando de sus hogares a los indios, a punta de mosquetes y con el solo fin de adueñarse del oro. Quienes hablan y escriben acerca de la invasión española de Méjico por el oro, que callen mientras no se haya hecho un justiciero analisis histórico de la extinción del indio americano para despojarlo de su oro y de sus tierras.

La Paz Generosa

Si se considera la pequeñez del ejército español y el muy reducido número de españoles que integraban el gobierno civil de la ciudad de Méjico, al mismo tiempo que las múltiples subdivisiones geográficas del país, lo que bien pudo ser origen de una lucha constante de guerrillas, justo y debido es investigar la causa de aquella paz general y de aquella sumisión que se prolongó por trescientos años.

En otras palabras, la conquista cristiana de Méjico fue mucho más importante que la conquista militar o civil. Ya hemos mencionado el hecho de que había sacerdotes en el primer grupo de hispanos que invadió el país. Seria erróneo, sin embargo, deducir de esto que siempre la espada

precidió a la Cruz, o que ambas se erigían juntas en los pueblos nativos contra los teocalis de los naturales. En el Sur y Occidente los misioneros encontraron a los indios ya domeñados y sometidos. Contra las tribus del Norte de Méjico, más aguerridas y menos dóciles, la cruz y la espada a veces avanzaron juntas. Los misioneros de los siglos XVII y XVIII, a pesar de todo, no aprobaron tal sistema y prefirieron lanzarse solos al corazón de las tribus del Norte. Así fue que, sobre la base de una acción misionera exclusivamente catequista, los jesuitas convirtieron al Cristianismo a la parte noroeste de Méjico en tanto que los Franciscanos hicieron lo propio en la parte noreste.

Muchos de los misioneros alcanzaron la corona del martirio. Durante una terrible rebelión de tribus indígenas en Nuevo Méjico en 1630, veintiún Franciscanos fueron martirizados y el Cristianismo quedó casi exterminado. Los nombres de aquellos que, sin la protección de la espada y sin consejo de capitán alguno que no fuera el Capitán de todas las almas, convirtieron al Cristianismo todo el territorio mejicano de la parte septentrional, la que no se había rendido a la espada del español y a la que llegó la paz por obra de Cristo y no de Cortés; los nombres de tan egregios varones, figuran entre los más nobles que cualquier nación pueda ostentar en su lista de honor. El Padre Salvatierra, que ganó para el Gobierno la Baja California, y el Padre Junípero Serra, que fundó las misiones de la Alta California, son apenas dos de los muchos dulcísimos embajadores de Cristo cuyos dones y gracias semejan pétalos de rosas espirituales guardados entre las páginas de la Historia.

Poca Sangre

Considerar los métodos seguidos en la Conquista española, conduce a dversas conclusiones de sumo interés. En primer lugar, no fue una conquista excepcionalmente sangrienta. No lo fue en mayor grado que la Conquista de Irlanda por Cromwell

realizada un siglo después. No fue más salvaje que la conquista inglesa de los boeros tres siglos y tres cuartos de siglo más tarde. Los soldados españoles de la Conquista no fueron más crueles que las tropas de Sherman al atravesar Georgia, o que los invasores de Bélgica, o que las fuerzas de cualquiera de los ejércitos en el frente occidental durante la Gran Guerra. De hecho el platillo de la balanza se inclina en favor del español.

Mucha Fe

En segundo lugar, no se impuso al indio el cristianismo con la punta de la espada. Donde iban las armas al frente y la cruz detrás, la conquista militar abría camino menos escabroso a los misioneros, pero en tales casos no fue el triunfo de las armas la causa de la conversión. Donde los misioneros se aventuraron solos, como lo hicieron los Franciscanos y los Jesuitas en todo el Norte de Méjico, la obra sola de los misioneros, con la gracia de Dios, explica la conversión. Sólo en los casos en que la Cruz y la espada avanzaron juntas cabe comparar la influencia de ambas en la obra cristianizante. Pero hay un hecho manifiesto: desde el siglo XVII los misioneros anduvieron solos. Antes de que empezara ese siglo, una mayoría abrumadora de las tribus se había cristianizado, bastante tiempo después de que tales tribus habían tenido que someterse al poder militar y civil español. Contados son los casos en que soldados y misioneros invadieron juntos una zona del territorio que hoy es Méjico.

Gran Amor

En tercer lugar, los misioneros españoles así como los conquistadores de Méjico, consideraron siempre al indio, fuese Nahuatl, o Maya, u Otomi o Mixteco-Zapoteca—las cuatro razas que han producido las dos terceras partes de la población india actual de Méjico—como un sér humano con pleno derecho a la vida, y proclamaban que los indios eran poseedores de una cultura

y de una organización económica dignas de conservarse y desarrollarse. Jamás se intentó en Méjico, como se hizo en Ncrteamérica, arrebatar al indio de sus tierras. El derecho del indio a labrar el suelo para obtener de él su sustento, se le reconoció en forma expresa. España premió a los conquistadores de Méjico tal como Inglatarra y Francia y Holanda y Suecia y cualquiera otra nación premiaban en aquel entonces a aquellos de sus súbditos que plantaban su bandera en territorios vírgenes. Diéronse tierras a los conquistadores españoles con el derecho de utilizar a los indios avecindados en ellas,—el llamado sistema de las "encomiendas."

Algunas Penalidades

Que tal sistema significaba cierta servidumbre económica así como política a que el indio quedaba sometido, cosa es que no debería sorprender a quines bien recordamos las naves cargadas de colonos que llegaban unas tras de otras de Inglaterra a la América septentrional (entre ellos a los que llegaron en el "Mayflower," cuyas medias no eran tan azules), pues esas naves solían traer siervos escriturados en favor de concesionarios y dueños de patentes reales, siervos que tenían que hacer rudas labores y viver en condiciones tan penosas como las de los indios concedidos a los encomenderos españoles en Méjico.

Siquiera en la Nueva España no se le robaba al indio su tierra como se hizo en Norteamérica. Luego que el indio mejicano pagaba su tributo al amo español, tiempo suficiente le quedaba para labrar sus propios campos y entregarse en paz—sin miedo a que *los blancos* le hiciesen mayor daño—a su mujer y a sus hijos. Más aún: que la esclavitud de los negros en los Estados Unidos se extendiera hasta el año de 1865, con todos los horrores anejos de su importación del Africa dividiendo a las familias de los esclavos dolorosamente, punto, es que debiera detener la pluma de cualquier historiador americano metido presun-

tuosamente a escribir acerca del estado de servidumbre en que vivió el indio mejicano a raíz de la conquista española.

Confraternidad

No llegan a trescientos mil los españoles que han colonizado en Méjico, una simple gota de humanidad caucásica en el mar oscuro de millones de indios. En cambio de los contados capitanes españoles del tipo de Nuño de Guzmán, que dieron rienda suelta a sus crueles instintos naturales y que merecieron la reprobación de las autoridades civiles españolas, el indio mejicano bien pudo siempre volver los ojos en demanda de protección a los misioneros católicos. Por obra del auxilio de éstos el Gobierno español obtuvo del Papa Pablo III la Bula en que el Pontífice reconoció que el indio tenía iguales derechos que el blanco y proclamó que los naturales de América teníian el derecho de recibir la fe cristiana en toda su integridad. El testamento de Isabel la Católica encarecía a los españoles que tratasen al indio como hombre libre y su igual espiritual. Una tras otra fueron de la Corona a los Virreyes y administradores del vasto imperio las órdenes escritas en el sentido de que se diera toda cooperación a los misioneros en su obra de educar y civilizar a los nativos.

Debido a las protestas de Fray Bartolomé de las Casas y de otros misioneros que se adelantaron tres siglos a su época al querer dar al indio libertad económica, el Gobierno español hizo cuanto esfuerzo pudo por abolir las encomiendas. Las leyes nuevas expedidas a virtud de la gestión del Padre las Casas contra las encomiendas, no entraron en vigor en todo Méjico porque era imposible hacerlas cumplir en una época en que nadie entendía de democracia, y además porque haber destruido sumariamente ese sistema, habría sumergido el país en los horrores de la guerra civil. Aun el amado Fray Toribio de Benavente Motolinía—pobreza en lenguaje indio—, sobre-

nombre que él mismo se puso; ese santo varón que bautizó con sus propias manos a cuatrocientos mil indios y los amaba con un amor que le fue siempre correspondido por ellos intensamente, tachó de poco prácticas las utópicas opiniones de Fray Bartolomé de las Casas.

Esas entidades sociales y económicas conocidas con el nombre de "encomiendas," dentro de las cuales el indio trabajaba y pagaba impuesto directamente al amo y señor suyo, resiste una comparación serena e imparcial con cualquiera otra táctica colonial contemporánea. El Gobierno español y los misioneros no escatimaron esfuerzo alguno por suprimir los abusos que se cometían en algunas encomiendas. El hecho mismo de que se unieran en matrimonio las dos razas, produciendo una tercera raza llamada mestiza (con una mitad de sangre blanca y otra de sangre india), proclama la tolerancia generosa del hispano. El historiador que compare la historia de los indios en el territorio que yace al Norte y el Este del Río Grande, y la de los que han vivido al Sur y el Oeste del mismo río, reconocerá que en el español hubo sentimientos más humanos, mayor prudencia y más exaltado cristianismo.

Crepusculo Pagano

Durante tres centurias, pues, la influencia de la Iglesia Católica en Méjico se hizo sentir de continuo. En ese lapso los indios de Méjico, pese a la multiplicidad de sus lenguas, sus antecedentes y sus costumbres, se convirtieron por igual al Cristianismo. Su conversión determinó el fin del canibalismo y de los sacrificios humanos. Cuando los españoles llegaron a Méjico, anualmente se ofrecía un promedio de veinte mil victimas en cruento sacrificio realizado en el ara de piedra de la paganía. Al ascender al trono un monarca azteca, había que sacrificar igual número en un solo holocausto. Vale la pena leer la siguiente descripción de los sacrificios hechos en el reinado de Ahuitzol al terminarse el alto teocali de Tenochtitlán

(nombre de la actual ciudad de Méjico):

"Los primeros rayos del alba alumbraron una gran procesión que avanzaba por los costados del templo, conduciendo a los capturados en la guerra hacia la piedra de sacrificios.

"En torno a la enorme piedra convexa de jaspe, seis sacerdotes de largas cabelleras enmarañadas, en las que tenían prendidas unas plumas verdes y que les caían en desorden, como la cabellera de Medusa, sobre las negras túnicas cubiertas de jeroglíficos, esperaban a las víctimas a quienes sacrificaban una tras otra, ante la mirada atónita del pueblo aglomerado al pie del teocalli. Cinco sacerdotes detenían la cabeza y las extremidades de la víctima, en tanto que el sexto, cubierto con una capa de color de sangre, abría con un filoso cuchillo de obsidiana el pecho, hundía la mano en la gran herida y arrancaba el corazón palpitante. Con un gesto solemne alzaba el sacerdote aquella entraña en alto, hacia el sol, y luego la arrojaba bajo el terrible dios que era una serpiente con plumas, Huitzilopoxtli, cuya grotesca forma brutal se alzaba sobre la postrada multitud. Cada día, del alba al obscurecer—y eran cuatro días consecutivos—duraba aquel sacrificio, hasta que los sacerdotes y la piedra del holocausto y los muros del teocali quedaban empapados en sangre humana."

El Triunfo del Cristianismo

El mundo tiene contraída una deuda de eterna gratitud con los misioneros y los conquistadores de España por haber borrado estas rojas páginas de la historia de Méjico. Si el indio mejicano está hoy civilizado, esto se debe a las simientes de civilización echadas al surco por la Iglesia Católica, regadas y cultivadas pacientemente por la Iglesia Católica, cosechadas, en fin, por la Iglesia Católica en aquellas tres centurias de paz ininterrumpida.

Escuelas y hospitales, y la literatura y el progreso, precisan campos de paz para hincar sus tiernas raíces y florecer. Esa paz se le concedió

a Méjico hasta el momento infeliz en que los tambores de guerra empezaron a redoblar anunciando el estallido de la revuelta en los albores del siglo XIX. Jamás hubo paz semejante, ya no digamos mayor, an aquellos tres siglos, en ningún país del mundo, ni europeo ni colonial.

Este dón que es la paz no puede menospreciarse. Las causas de casi todas las miserias del Méjico actual, deben buscarse en las luchas constantes que han atormentado a ese país, sobre todo en el primer cuarto de este siglo, desde la caída de Porfirio Díaz, el Dictador benévolo y paternal, hasta la aparición del Dictador brutal, Plutarco Elías Calles, cuya estrella tendrá que eclipsarse un día al igual de la de sus ateos predecesores sanguinarios. Bien podría Méjico suspirar, como los exiliados babilonios cuya propia patria se convirtió en una Babilonia, por esos siglos que se fueron de paz católica, durante los cuales el indio pudo desarrollar toda la dignidad propia de su condición de hombre, dar a su espiritualidad liberación y perfeccionamiento, hacer que progresaran sus tribus y su nación entera bajo la noble y generosa dirección de la Iglesia Católica, siempre lista para atenuar y domeñar las asperezas despóticas de la administración civil española.

Escuelas

Adonde quiera que iba el misionero católico, lo acompañaban las artes de la paz. En cada nueva comunidad fundábase una escuela junto al templo y el convento. De ochocientos a mil niños concurrían a las escuelas mayores. El Obispo Zumárraga, primer dignatario de la Iglesia en Méjico, fundó ocho o nueve establecimientos de enseñanza para niñas en su diócesis. Con absoluta confianza en la habilidad de los indios para levantarse sobre el rudo paganismo en que él los halló sumidos, el propio Obispo creó el famoso colegio de Indios de Santa Cruz de Tlaltelolco en el año de 1534, trece años después de la captura de Cuanntémoc! Además de la Religión, los estudiantes indios

aprendían a leer, escribir, gramática latina, retórica, filosofía, música y medicina mejicana,—plan de estudios que puede compararse con ventaja con los cursos iniciales que se daban en los primitivos colegios norteamericanos cuya fundación se hizo más de un siglo después, y los cuales, por cierto, no siempre abrían sus puertas al *piel roja.* El colegio de San Juan de Letrán para mestizos, y el de San Pedro y San Pablo que dirigían los agustinos, y el de San Ildefonso dirigido por los jesuitas, además de las escuelas anexas a las iglesias y los conventos, numerosos en toda misión, testifican de modo irrecusable el progreso civilizador de la Iglesia entre los naturales de la Nueva España.

La Universidad

Por fin el 3 de junio de 1553, la Universidad de Méjico abrió sus puertas con todas las facultades y los privilegios que tuviera la Universidad de Salamanca. Tan ansiosos estaban la Iglesia y el Poder Civil de hacer de esa institución de cultura un medio de favorecer al indio, que el Marqués de las Amarillas recibió instrucciones explícitas de Madrid exhortándolo a que tuviese en cuenta la conveniencia de agregar a los estatutos de la Universidad, una cláusula terminante en que se estipulase que la borla de teología no se otoragaría a ningún estudiante que no supiese alguna lengua india, y fijando una hora determinada para su estudio por los alumnos de filosofía, ya fuese antes o durante su estudio de "Humanidades."

Aquella Real y Pontificia Universidad floreció hasta el año de 1833, cuando la clausuró el Presidente Gómez Farías, inciador de las leyes anticlericales y antirreligiosas en Méjico. El Presidente Santa-Anna ordenó su reapertura en 1834, pero fue de nuevo clausurada en 1857 por el Presidente Comonfort. Reabierta nuevamente por Zuloaga en 1858, Benito Juárez volvió a cerrarla en 1861. Las llamadas "Leyes de Reforma" de este gobernante, expedidas en 1859, son el antecedente legal directo de la legislación irreligiosa y atea de los días que alcanzamos.

Civilizacion

Obrando de opuesto modo al de sus contemporáneos de Norteamérica, los gobernantes y administradores de la Nueva España emprendieron al punto el aprendizaje de las lenguas y las costumbres de los naturales. Cuando los misioneros desembarcaron en América en 1524, no había un solo indio que supiese leer. Veinte años después, en 1544, el Obispo Zumárraga ordenaba la traducción inmediata del *Catecismo* de Fray Pedro de Córdoba a todos los idiomas indios, porque en el breve lapso de veinte años eran ya muchos los indios que habían aprendido a leer.

Así que por tres siglos hubo hospitales, asilos, iglesias y colegios en plena actividad por todo el territorio. Esto da la medida de la civilización. No hay Historia de los Estados Unidos que no contenga menguados elogios para la fundación de esos primitivos establecimientos de enseñanza—colegios y academias—que fueron los prístinos albergues de la civilización y la cultura en nuestro propio país. Iguales elogios e idéntica importancia debe concederse a la Historia de la Iglesia en Méjico. Su interés en el mejoramiento social y económico del indio, a que ya se hizo alusión, y lo que aportó de continuo al adelanto educativo del indio, acusan de mendaz a cualquier historiador que se atreva a negar los esfuerzos y los triunfos de la Iglesia o a escatimarle el elogio ferviente merecido.

Los templos del Méjico actual, o casi todos ellos, datan de la época en que la Iglesia ejerció su benigna influencia. Las escuelas de Méjico también tienen por origen el impulso inicial dado por la Iglesia a la educación. Los gobernantes anticlericales que han regido los destinos de Méjico en los últimos veinticinco años, cuando abrían escuelas realmente no hacían más que volver a abrir las que había cerrado arbitrariamente alguno de sus antecesores, o establecían una institución que solo venía a substituir un plantel viejo cuyas puertas no escucharían ya más los pasos de los

indios al cruzar sus umbrales. Muchos libros he leído que pretenden ser historias de Méjico, en los que nunca falta un capítulo dedicado a acusar a la Iglesia haciéndole toda clase de cargos, pero callando siempre las obras civilizadoras y cristianizantes de la Iglesia Católica. Tal silencio da la medida del fanatismo y el prejuicioso absurdo contemporáneos.

Nada de Absolutismo

La Iglesia Católica está limpia de toda mancha en los trescientos años en que ejerció influencia en Méjico. Hizo cuanto pudo con los elementos buenos y malos de que disponía. Es falso hablar de que hubo en ella absolutismo. La autoridad civil española era en el país absoluta de verdad, como la autoridad civil inglesa lo fue en las Indias Británicas durante el mismo período histórico. El dominio completo de la administración de la Iglesia, en cuanto a su elemento humano, estuvo en manos del monarca español allá en Europa, y de sus virreyes en Méjico. No podían erigirse templos, monasterios ni otras instituciones religiosas dentro de los dominios de España, sin el consentimiento del Rey, quien poseía asimismo la facultad de nombrar candidatos a obispos. Todas las Bulas y los Breves de Roma tenían que pasar por el Consejo de Indias. Los misioneros designados por la Congregación de Propaganda para laborar en Méjico, tenían que recabar un permiso especial del monarca o de su Consejo.

No pueden imputarse a la Iglesia Católica, pues, las responsabilidades de esos tres siglos de absolutismo. Los gobernantes de aquel antaño, como los de hoy, entrometíanse de mil maneras coartando su libertad de escoger a sus miembros y desplegar sus actividades. Tal fue y es el peligro que corre la libertad religiosa dentro de regímenes gubernamentales que se sienten poderosos por derecho propio. Tal era la corriente de aquellos tiempos. Menos mal que el monarca hispano nunca pretendió proclamarse cabeza visible de la Iglesia,

como su contemporáneo Enrique VIII, quien causó la ruina de la fe y de la moral en Inglaterra precisamente en los dias en que los misioneros franciscanos estaban salvando a Méjico.

Cualesquiera que hayan sido los defectos humanos y las defecciones en aquellos tres siglos de influencia católica, justo es atribuirlos a la excesiva amplitud de poder de las autoridades civiles españolas, puesto que se abrogaban la facultad de hacer los nombramientos del personal eclesiástico, si bien una vez que ese personal por ellas escogido era aprobado, cooperaban con él amplia y generosamente, para beneficio del indio mejicano. En otras palabras, el absolutismo español en Méjico, durante los siglos XVI y XVII, debe compararse, para emitir un fallo justo sobre el particular, con el absolutismo de los poderes civiles de entonces, y no con las modernas nociones democráticas ni con las relaciones actuales de la Iglesia y el Estado según existen en nuestro país.

Nada de Riqueza

Falso es igual mente hablar o escribir de las "fabulosas riquezas del Clero." Cuanto los fieles daban a la Iglesia iba a parar a manos de la Corona. Justo es hacer constar que la mayor parte de esas aportaciones, se empleó, por órdenes de los monarcas españoles, en la erección de las escuelas, templos, hospitales, asilos, conventos y demás instituciones provechosas que en la Nueva España que hoy llamamos Méjico, significan progreso y perfección. Aparte de los diezmos y primicias, la Corona dedicó otoros ingresos fiscales para obras de caridad y otros fines espirituales de cuando en cuando. Pero la Historia prueba documentalmente, de modo irrefutable, con evidencia palmaria que solamente los que odian a la Iglesia se atreven a velar o a pasar por alto, que aquellos diezmos y primicias y limosnas que recibía la Iglesia en Méjico, quedaban bajo el dominio absoluto y a la disposición irrestricta de los monarcas españoles.

Así que legalmente y de hecho, la Iglesia no era poseedora de un solo peso de la enorme riqueza que le atribuyen los historiadores miopes. Si todos los templos de la iglesia oficial de Inglaterra fuesen obligados a hacer entrega del producto del alquiler de sus asientos y de las aportaciones voluntarias de sus feligreses, a la Corona Británica, los ministros anglicanos y los seglares de esa religión tendrían perfecto derecho a declarar que la Iglesia Establecida no poseía bienes eclesiásticos ningunos. Quien recibe la caridad real y de ella vive, mal puede merecer el nombre de agresor riquísimo, y menos aún cuando esa caridad, larga o corta, pasa a convertirse en escuelas y hospitales y otros institutos de civilización.

Tal era la situación económica en que se hallaba la Iglesia en Méjico. Y aunque por el favor real, haya habido vez en que el valor de los templos y hospitales y escuelas pudiera representar el treinta, el cuarenta o el cincuenta por ciento del valor total de la propiedad del país, nosotros los que vivimos en una era en que, según se nos ha dicho muy repetidamente, hasta hace poco el diez por ciento de los habitantes de los Estados Unidos eran, dueños del noventa por ciento de la riqueza total del país, poco derecho tendríamos para criticar o condenar aquello. La mitad del valor de la propiedad raíz en Méjico, no representaba la mitad de la riqueza pública. El siglo de progreso hecho a máquina que siguió a los siglos de influencia católica en Méjico, ha producido señores y tiranos de las finanzas que viven y medran a costa de la Humanidad. Las tierras y los edificios de la Iglesia se dedicaban a dar bienestar a los nativos. Los millones de dólares de muchos millonarios norteamericanos, se han dedicado principalmente a esclavizar a la humanidad y a satisfacer la codicia y la concupiscencia paganas de esos magnates.

Explicacion, no Disculpa

La exclusión de la influencia que la Iglesia había ejercido en Méjico se inició al expulsarse

al clero del profesorado de las escuelas públicas en el año de 1833. Cien años han transcurrido, y la bellota de entonces se ha trocado en la frondose encina de esta persecución en grande escala que entenebrece los regímenes de Obregón y Calles y sus sucesores. No tiene de qué disculparse la Iglesia Católica si se analiza su acción en Méjico entre los años de 1524 y 1824. Los tiranos militaries que han entrado a saco en la Presidencia desde 1833 hasta 1934, son los responsables de la situación actual del país. Desde 1833 la Iglesia ha sido expulsada de las aulas. Desde 1857 y 1859 la Iglesia ha estado fuera de la ley constitucionalmente. En todo un siglo se le ha vedado ejercer influencia alguna sobre la vida mejicana.

En los días que corren, restringido por ley el número de los sacerdotes que pueden oficiar, a uno por cada veinticinco o cincuenta mil almas, y con la prohibición hasta de usar el hábito, de celebrar actos del culto fuera de los templos, los cuales se declaran propiedad del Estado, la Iglesia Católica tiene prohibido el desempeño de su función puramente espiritual. ¿Con qué derecho podrá nadie culparla por todo un siglo de mal gobierno, de constante révuelta, con un general sediento de sangre encumbrándose sobre otro general ahito de ella; un siglo en que se le han cerrado a la Iglesia Católica todas sus escuelas, en que se ha oprimido a los peones de Méjico esclavizados por los propietarios extranjeros de los pozos petroleros y las plantaciones de goma elástica y las minas de cobre, siglo de privaciones y desdichas y de paganismo moderno y de falsedades históricas, ye de tiranía política y servidumbre económica? Ciertamente no es la Iglesia a quien toca ofrecer disculpa por estas aberraciones.

Amaos Los Unos a Los Otros

Los católicos americanos aman a sus hermanos perseguidos en Méjico. Los católicos americanos repudian la invasión económica y el saqueo per-

petrado en Méjico por los capitalistas americanos y los diplomáticos americanos. Los católicos americanos jamás han estado representados debidamente por mingún embajador de los Estados Unidos en la ciudad de Méjico. Los católicos americanos están orgullosos de los anales del Catholicismo en ese país, y ansían que llegue el día en que puedan tender la mano, unidos por la fe y la camaradería, a sus hermanos los católicos de más allá del Río Grande, de ese país en que una minoría sin Dios convertida en gobierno, ha puesto un dique al progreso de la Nación católica, y pretende, con hechos y con palabras, en liga con los enemigos de la Iglesia que hay en los Estados Unidos, borrar todo vestigio de la fe católica heredada, romper la historia del antiguo Méjico. Los católicos americanos sabemos muy bien que formulamos el pensar y el sentir de todos los mejicanos leales que viven desde el Río Bravo o Grande hasta las fronteras de Guatemala, y desde el Golfo de Méjico hasta el Mar Pacífico, cuando le decimos al Mundo entero que nos escucha:

He Aqui el Veredicto

La Iglesia Católica dirigió el progreso de Méjico, a pesar del absolutismo del poder civil, desde 1524 hasta 1824. No tiene de qué avergonzarse la Iglesia al repasar las gloriosas páginas de la historia de aquellos día dorados de triunfo en Méjico.

A la Iglesia Católica se le ha rehusado hasta el más insignificante derecho a cooperar en la dirección del país durante los últimos ci en años en que ha vivido en abyecta servidumbre.

Por lo tanto, ni la más mínima responsabilidad le incumbe por las condiciones en que se halla hoy Méjico. Otros son los responsables de cuanto ha ocurrido en los años de sangre y de tragedia, y a ellos les correspondería, si pudieran!, justificarse.

Dedicatoria

ESTE folleto es el primero de dos que se escribirán con el fin de dar a conocer a nuestros compatriotas, los ciudadanos de los Estados Unidos de América, la verdad acerca de Méjico. El presente folleto trata de tres siglos de influencia católica. El segundo se referirá al siglo anticatólico y antirreligioso del revolucionarismo mejicano, durante el cual la Iglesia no ha tenido libertad para actuar, y de cuyos resultados altamente eversivos no puede, por lo tanto, considerársele responsable en forma alguna. Place al autor dedicar este folleto a la memoria de los católicos mejicanos que han vivido y han muerto, y a los que aun viven y mueren, por lo que hay de más noble y más amado en Méjico.

DR. EDWARD LODGE CURRAN, Ph.D., LL.B.
Presidente de Sociedad Internacional, de la Verdad Católica



INTERNATIONAL CATHOLIC TRUTH SOCIETY
407 BERGEN STREET, BROOKLYN, N. Y.

(Printed in U. S. A.)
333